



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 042**

**octubre 11 de 2022**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300620190028901	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO GABRIEL OSORIO SANCHEZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	<b>Auto ordena correr traslado</b> Por no existir pruebas por practicar en el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021 el cual adicionó el artículo 182A a la Ley 1437 del año 2011, se dispone correr traslado para alegar por escrito, en la forma prevista en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, es decir, que deberán ser presentados dentro del término de diez (10) días siguientes a la presente providencia, advirtiéndose a las partes que de conformidad con la norma en cita, la sentencia se proferirá por escrito.		10/10/2022
2	54001333300720180037500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO CORDOBA RODRIGUEZ	ESE IMSALUD	<b>Auto resuelve excepciones</b> DECLARAR NO PROBADAS las excepciones de FALTA DE JURISDICCION O COMPETENCIA y CADUCIDAD formuladas por el apoderado de la ESE IMSALUD, por lo expuesto en las consideraciones de esta providencia		10/10/2022
3	54001333300720180041300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ AGUILAR	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	<b>Auto Abre Incidente</b> SE REQUIERE AL DEMANDANTE Y SE ORDENA DAR EL TRAMITE INCIDENTAL CONTEMPLADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL PARAGRAFO 44 DEL CGP A EFECTOS DE DETERMINAR SI LA DRA DEYANIRA BARRERO LEÓN, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE GENERAL DEL ICA HA INCUMPLIDO SIN JUSTA CAUSA LAS ORDENES IMPARTIDAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O DEMORADO LA EJECUCION DE LAS MISMAS.		10/10/2022
4	54001333300720190005100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER ENRIQUE GOMEZ CORONADO	EJERCITO NACIONAL NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto resuelve excepciones</b> Decidir en la sentencia la excepción de prescripción de los derechos laborales propuesta por la apoderada de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, por lo expuesto en las consideraciones de esta providencia		10/10/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300720190005800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDINA ROJAS - JOSE ORLANDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto resuelve excepciones</b> Decidir en la sentencia las excepciones de legalidad de los actos administrativos atacados de nulidad, ineptitud de la demanda por carencia de fundamento jurídico, prescripción, cobro de lo no debido y genérica, presentadas por la entidad demandada al contestar la demanda		10/10/2022
6	54001333300720190006000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDROZA MONTEJO LUZ MARINA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> Decidir en la sentencia las excepciones de legalidad de los actos administrativos atacados de nulidad, ineptitud de la demanda por carencia de fundamento jurídico, prescripción, cobro de lo no debido y genérica, presentadas por la entidad demandada al contestar la demanda		10/10/2022
7	54001333300720190015300	REPARACION DIRECTA	NAYALIBE OLIVARES CARRILLO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE LA UDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2022 Y SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PARA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM.		10/10/2022
8	54001333300720190016900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CASTELLANOS RAMOS - DONALDO ANTONIO	EJERCITO NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto resuelve excepciones</b> Decidir en la sentencia la excepción de prescripción de los derechos laborales propuesta por la apoderada de la Nación - Ministerio de Defensa - Ejercito Nacional,		10/10/2022
9	54001333300720190023300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDELMIRA CORDOBA PASTRANA	POLICIA NACIONAL NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> DECLARAR NO PROBADA la excepción de inepta demanda por falta de requisitos formales, propuesta por la apoderada de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional.		10/10/2022
10	54001333300720190035300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PINEDA VILLAMIZAR - LUIS EDUARDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	<b>Auto ordena correr traslado</b> Por no existir pruebas por practicar en el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 2080 de 2021 el cual adicionó el artículo 182A a la Ley 1437 del año 2011, se dispone correr traslado para alegar por escrito, en la forma prevista en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, es decir, que deberán ser presentados dentro del término de diez (10) días siguientes a la presente providencia, advirtiéndose a las partes que de conformidad con la norma en cita, la sentencia se proferirá por escrito.		10/10/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333300720190035800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILBERG ALBERTO CAICEDO AREVALO	NACION- CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> DECLARAR NO PROBADAS las excepciones de Indebida escogencia de la acción y falta de integración de litisconsorcio necesarias propuestas por el apoderado de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional		10/10/2022
12	54001333300720200002000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY INES TORRES RINCON	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> DECLARAR PROBADA la excepción de FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA formulada por el Municipio de San José de Cúcuta, decidir en la sentencia las excepciones de fondo propuestas por el Fomag		10/10/2022
13	54001333300720200002400	REPARACION DIRECTA	YULI ANDREINA RUBIO CANO Y OTROS	POLICIA NACIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION NACION-RAMA JUDICIAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> DISPONER que la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva formulada conjuntamente por la Nación- Rama Judicial y la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, se resolverá en la sentencia que decida de fondo el presente medio de control.		10/10/2022
14	54001333300720200015500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDEZ DOMINGUEZ - LUIS EDUARDO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> DECLARAR NO PROBADA la excepción de no comprender la demanda a todos los litisconsortes necesarios, propuesta por la apoderada de la Nación Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.		10/10/2022
15	54001333300720200018900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEON BOTELLO - VERONICA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto resuelve excepciones</b> Decidir en la sentencia las excepciones de legalidad de los actos administrativos atacados de nulidad, ineptitud de la demanda por carencia de fundamento jurídico y cobro de lo no debido, presentadas por la entidad demandada al contestar la demanda.		10/10/2022
16	54001333300720210002500	REPARACION DIRECTA	MARCELA PONTON ALVAREZ Y OTROS	POLICIA NACIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto resuelve excepciones</b> DISPONER que la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva formulada por la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, se resolverá en la sentencia que decida de fondo el presente medio de control		10/10/2022
17	54001333300720210012400	PROCESO EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA SA	EJERCITO NACIONAL NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN - SE CONDENA EN COSTAS - SE ORDENA PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.		10/10/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
18	54001333300720210018700	PROCESO EJECUTIVO	ALVARO FERNANDO SANJUAN QUINTERO	EJERCITO NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Auto inadmite demanda</b> SE ORDENA REMITIR A LA PROFESIONAL GRADO 12 DEL TRIBUNAL Y JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE NORTE DE SANTANDER PARA QUE BRINDE APOYO CONTABLE - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.		10/10/2022
19	54001333300720220006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CANTILLO MARTINEZ MERLY CECILIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto requiere</b> SE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL FOMAG PARA QUE REMITAN INFORMACIÓN - SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 AM.		10/10/2022
20	54001333300720220006700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RIVEROS GELVEZ - LENIS BEHT	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto requiere</b> SE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA Y AL FOMAG PARA QUE REMITAN INFORMACIÓN - SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 A LAS 9:00 A.M.		10/10/2022
21	54001333300720220016300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE - ESTACION CUCUTA	ROSA EMILSE RUBIO GARCIA OSCAR LEONARDO JAIMES FLOREZ	<b>Auto resuelve corrección providencia</b> CORREGIR los antecedentes del auto de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).		10/10/2022
22	54001333300720220057200	CONCILIACION PREJUDICIAL	PABÓN MENDOZA - MARÍA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>AUTO APRUEBA CONCILIACION</b> Auto aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre la señora María Eugenia Pabón Mendoza por intermedio de apoderada judicial y la Nación - Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, el veinticinco (25) de agosto del presente año en el Despacho de la Procuraduría 23 Judicial II para Asuntos Administrativos.		10/10/2022
23	54001334000720170041400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARADA LOPEZ - HERNANDO JOSE DOLORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	<b>Auto decreta práctica pruebas</b> EN LA FECHA Y POR CONSIDERARLO PERTINENTE, SE DECRETARON UNAS PRUEBAS DE OFICIO.		10/10/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

*De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 11 de octubre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 11 de octubre de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)*

**WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO**  
*Secretario*